

**ACTA LLAMAMIENTO EXTRAORDINARIO POR TRÁMITE DE URGENCIA DE PERSONAL INTERINO AL
SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA**

En la ciudad de Sevilla, en la sede de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, sita en C/ María Auxiliadora nº 3, siendo las 09:00 horas del día 24 de julio de 2026, se reúne la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento de Sevilla.

En representación de las Organizaciones Sindicales:

- STAJ: D. Aníbal Fernando Jiménez de Piñar.

- CCOO: D^a Inmaculada Centeno Herrera.

- UGT: D^a. Laura Pérez Miranda.

- CSIF: D^a. María José Siles Delgado.

- SPJ-USO: D^a Carmen Ponce González.

En representación de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla:

- D^a Isabel Flores Contreras, jefa de servicio personal.

- D^a María del Mar Llanos Espinosa, jefa de sección de gestión de personal

Orden del día

PUNTO ÚNICO. PLAZAS DE TRÁMITE DE URGENCIA.

Con posterioridad a la aprobación de la convocatoria del pasado 10/07/2026, se ha tenido conocimiento de la existencia de diversas plazas que, por causas sobrevenidas, no pudieron ser incluidas en la misma.

La coincidencia de esta circunstancia con el periodo estival, caracterizado por un incremento de las necesidades de cobertura derivadas del disfrute de las vacaciones del personal titular y de la necesidad de garantizar las sustituciones correspondientes, determina que determinados órganos judiciales puedan quedar insuficientemente dotados de efectivos, comprometiendo el normal funcionamiento del servicio público de la Administración de Justicia.





En consecuencia, resulta necesario proceder a la actualización de la bolsa de personal funcionario interino mediante la incorporación de estas plazas y efectuar su cobertura con la máxima celeridad, a fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio público y evitar disfunciones en la actividad de los órganos judiciales.

La concurrencia de estas circunstancias sobrevenidas justifica la tramitación urgente del procedimiento de llamamiento, al amparo de lo previsto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al quedar acreditadas razones de interés público que hacen imprescindible reducir los plazos ordinarios de tramitación para posibilitar la inmediata incorporación del personal interino necesario.

Las plazas objeto de esta tramitación son las siguientes:

CUERPO	CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	CAUSA PROVISIÓN
TRAMITACIÓN	20135210	TRAMITACIÓN PA – AP CIVIL	SCT AP SEVILLA	DESIERTA CS ABRIL 2026
TRAMITACIÓN	20135210	TRAMITACIÓN PA – AP CIVIL	SCT AP SEVILLA	DESIERTA CS
TRAMITACIÓN	20135510	TRAMITACIÓN PA – AP PENAL	SCT AP SEVILLA	CS GRANADA 17 JULIO 2026
GESTIÓN	20135410	GESTIÓN PA- AP PENAL	SCT AP SEVILLA	DESIERTA SH ABRIL 2026
GESTIÓN	18980210	GESTIÓN DE VSM SCT	SCT DOS HERMANAS	RENUNCIA INTERINO PLAZA RESERVADA

Y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas del día señalado, de lo que se extiende la presente acta, que es firmada por las personas asistentes en prueba de conformidad.

 Fdo. Aníbal Fernando Jiménez de Piñar	 Fdo. Inmaculada Centeno Herrera
 Fdo. Laura Pérez Miranda	 Fdo. María José Siles Delgado
 Fdo. Carmen Ponce González	 Fdo. Isabel Flores Contreras
 Fdo. Maria del Mar Llanos Espinosa	